FUNDACIÓN LITORAL ATLÁNTICO

Registro como Entidad sin Ánimo de Lucro. Resolución 35378. NIT 900.668.478-9. Celular WhatsApp **300 8091434**
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Desarrollo de Habilidades y Competencias Laborales. Salud Pública
Radicado 20160930001911. Resolución # 24 de octubre 30 de 2015 de la Secretaría de Saludde Santa Lucía.

CERTIFICA QUE

GABRIEL GONZALEZ GOMEZ C.C 79.053.822

Código M 5920

PARTICIPÓ DEL CURSO SOBRE

"MANIPULACIÓN HIGIÉNICA DE ALIMENTOS - BPM"

Legislación Colombiana Vigente. Resolución 2674 de 2013. Con una intensidad de 10 horas

Este certificado acredita que su poseedor conoce sobre el correcto manejo, preparación, almacenamiento, transporte o entrega de alimentos, ya que recibió la formación correspondiente de acuerdo a las normas vigentes que rigen las Buenas Prácticas de Man ufactura de Alimentos en la República de Colombia, tales como Ley 1220 de 2008 y Resolución 2674 de 2013, y además los Estándares Internacionales como ISO 22000 y el Sistema HACCP, lo cual lo habilita como idóneo Manipulador de Alimentos. Ante la certeza o sospecha de padecer una enfermedad digestiva, nasofaríngea, infectocontagiosa o infección de la piel, el presente Manipulador de Alime ntos debe ponerlo inmediatamente en conocimiento de los responsables de su lugar de trabajo y abstenerse de realizar cualquier actividad en la producción de servicios de alimentación.

DADO EN (BARRANQUILLA) EL DIA DE HOY 13 DE FEBRERO 2025

Válido en todo el Territorio Nacional de acuerdo a la normatividad Vigente en Colombia,por un Año hasta el 12 FEBRERO 2026

BPM
Buenas Prácticas de Manufactura

Luis Carlos García Medina

Director